

Señores

ASOCIADOS FINCOMERCIO LTDA.

Ciudad

Circular No. 002-19

Apreciados Señores:

En el tarjetón inserto en la presente comunicación, estamos relacionando el nombre de los asociados que se nominaron como candidatos a Delegados a la Asamblea General Ordinaria de FINCOMERCIO para el período 2019 - 2021 por la zona electoral 4 “UNIVERSITARIOS” y que fueron declarados hábiles para postularse como Delegados. A esta zona electoral pertenecen los asociados Universitarios que se vincularon inicialmente como deudores de crédito educativo Fincoeducar y que se encuentren registrados con aportes en el libro de asociados al 31 de diciembre de 2018.

Los asociados podrán proceder a realizar la votación para elegir los Delegados, así:

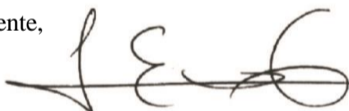
PERIODO ELECTORAL: Apertura de elecciones: 28 de enero/2019 a las 8:00 AM
Cierre de elecciones : 07 de febrero/2019 a las 3:00 PM

1. Los Asociados podrán votar en el tarjetón diseñado para el efecto, en un único tarjetón y **SOLAMENTE PODRÁN VOTAR POR QUIENES SE POSTULARON PARA DELEGADOS POR LA ZONA ELECTORAL A LA CUAL PERTENECEN**; en caso contrario el voto será nulo.
2. Señale con una X en el tarjetón los candidatos por los que desea votar en su zona electoral, con un máximo en este caso de dos (2) **candidatos. Si usted señala con una X un número mayor a dos (2) candidatos su voto será nulo.**
3. Usted podrá votar por los candidatos de su predilección por medio de las siguientes opciones: 1.- Ingresando en la página web www.fincomercio.com a la agencia virtual, 2.- Diligenciando el formato adjunto y entregándolo personalmente en las oficinas de Fincomercio ubicadas en la Carrera 28 A No. 79- 59 piso 1; Calle 12B No. 8 A -30 Piso 11; Cra 15 No. 72-77; en la Calle 13 No. 68B-66; en la Calle 175 No 22 -13 piso 2; Suba CC Centro Suba Local 9-101; Cra 22 No. 45C - 76 y Soacha CC Gran Plaza Local 270; 3.- Diligenciando el formato adjunto y enviándolo al correo electrónico elecciones2019@fincomercio.com.
4. En caso de que un asociado vote más de una vez, por candidatos diferentes, será válido el primer voto recibido por Fincomercio.

ESCRUTINIOS:

Una vez cerrada la jornada electoral, en la sede de FINCOMERCIO la Comisión Escrutadora designada por el Consejo de Administración procederá al cierre del sistema habilitado por internet, a efectuar el conteo físico de los votos que fueron recibidos por cualquiera de las opciones antes indicadas y a levantar el acta correspondiente, consignando para cada candidato el número de votos obtenidos válidos y el número de votos anulados. En el evento de presentarse empate entre dos o más candidatos se procederá a elegir a quien tenga mayor antigüedad como asociado en Fincomercio Ltda. Realizado el conteo correspondiente se dejará constancia en el acta de los Delegados elegidos

Cordialmente,



JAIRO EDUARDO RAMIREZ ZULUAGA

Secretario Consejo de Administración

VOTO PARA LA ELECCION DE DELEGADOS A LA ASAMBLEA GENERAL DE FINCOMERCIO LTDA. POR UN PERIODO DE DOS AÑOS - 2019 - 2021

ZONA ELECTORAL 4 UNIVERSITARIOS

| | | | |
|---|-----------------|-------------------|--|
| 1 | JUAN CARLOS | LOZANO RIOS | |
| 2 | CAMILO ANDRES | SEVERICHE ORTEGON | |
| 3 | FREDY ALEXANDER | QUEVEDO PARADA | |
| 4 | CRISTIAN DAVID | COGUA BOJACA | |
| 5 | CESAR ORLANDO | CAÑON OLIVA | |
| 6 | JOSE IGNACIO | CRISTANCHO LOPEZ | |

Consulte la hoja de vida de los postulados en nuestra página en internet www.fincomercio.com

Observaciones: favor anotar la cantidad de votos marcados en números y letras:

No. de Votos _____ (_____)

Firma: _____

Nombre: _____

C.C. _____